

## RECENSIONES

### PI Y MARGALL, F.: LA REACCION Y LA REVOLUCION ESTUDIO PRELIMINAR Y NOTAS CRITICAS A CARGO DE A. JUTGLAR

Anthropos. Editorial del hombre

GLICERIO SÁNCHEZ RECIO

La reedición de esta obra de Francisco Pi y Margall ha sido un motivo de satisfacción para todos los estudiosos de su autor, intelectual, político y literato insigne, que llenó y sobrepasó, incluso, con su actividad la segunda mitad del siglo XIX. El contacto directo con ella permitirá a otros muchos lectores profundizar en el pensamiento español decimonónico, del que es uno de sus principales logros. La obra se había editado una sola vez, en 1854; de ahí la dificultad que entrañaba su consulta y su estudio.

A través de *La redacción y la revolución*, Francisco Pi y Margall se nos muestra como autor de una gran actualidad. El sistema federal pimargalliano está en la raíz misma de los movimientos autonómicos, de los que en estos últimos años ha conocido España una gozosa y completa floración. El catalanismo de las últimas décadas del siglo pasado ya lo entendió así y el propio Pi y Margall, reconociendo esa relación, defendió repetidas veces en el Congreso de los Diputados a los autonomistas catalanes de la acusación de separatistas.<sup>1</sup> Más aún, a lo largo

<sup>1</sup> ALMIRALL, V.: *España tal como es* (La España de la Restauración). Prólogo de A. Jutglar. Madrid, 1972.

PI Y MARGALL, F.: Discursos en el Congreso de los Diputados: del 28 de julio de 1889, 8 de febrero de 1900, 15 de julio de 1901.

SÁNCHEZ RECIO, G.: *Los discursos políticos de Pi y Margall durante la Restauración*. Memoria de licenciatura inédita. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Sección de Geografía e Historia. 1973. Cap. III.

de la Restauración, recorrió repetidas veces las distintas nacionalidades y regiones del Estado, difundiendo las ideas y reorganizando el partido republicano federal.<sup>2</sup>

La autonomía individual y de los grupos y, consiguientemente, los derechos fundamentales, los políticos y los sociales, y la federación son ideas muy asumidas hoy o que atenazan a la mayoría de los intelectuales y políticos de nuestro país, y todas estas ideas Pi y Margall las eleva a la categoría de dogma democrático. En *La reacción y la revolución*, además, el autor hace un detenido análisis de la problemática del liberalismo y del movimiento democrático español a mediados del siglo XIX: En el estudio de la «revolución de 1854» demuestra una agudeza intelectual y un alejamiento de los hechos difícil de adquirir, si se tiene en cuenta su intensa participación en los acontecimientos; la lucha de los partidos y la crítica de sus programas, la dialéctica entre la libertad y el orden, el enfrentamiento entre la religión y el racionalismo, los problemas de la deuda pública, de la reforma de la Administración, de la Hacienda o de la enseñanza son otros tantos temas de una gran actualidad y que revisten un especial interés para el político y el historiador de hoy. Todo ello se completa con la exposición del sistema republicano federal, dentro del cual el autor cree hallar el marco adecuado para aplicar su programa político y socioeconómico.

Hay, finalmente, otra cuestión de gran importancia en *La reacción y la revolución*: En sus páginas, el autor pretende exponer su sistema filosófico, asienta unos principios, expone una metodología y apunta hacia un todo —el panteísmo—; sin embargo, en él aparecen serias contradicciones y puntos oscuros, por no haberse parado a considerar que las ideas utilizadas procedían de autores y de sistemas distintos, que Pi y Margall intenta superar mediante una actitud crédula respecto a la aplicación de la ley del progreso dentro del marco del idealismo filosófico. El sistema filosófico, así construido, el autor lo sitúa como

<sup>2</sup> SÁNCHEZ RECIO, G.: O. C. Cap. II.  
SÁNCHEZ RECIO, G.: *Aportación a la historia del País Valenciano. Viaje de Propaganda federal de F. Pi y Margall en 1881*. ITEM. *Revista de Ciencias Humanas*. Núm. 4. C. E. U. Alicante. Págs. 95-102. Julio-diciembre, 1978.

fundamento teórico del programa de su partido. A través de la exposición de esas ideas filosóficas, Pi y Margall nos informa sobre sus amplias y profundas lecturas sociofilosóficas y muy en particular de los filósofos y pensadores alemanes y franceses. A lo largo de sus páginas aparecen referencias a Kant, Fichte, Hegel, Herder, Feuerbach, Strauss, Rousseau, Proudhon, L. Blanc, Comte, etc., tomando de unos y de otros lo que le conviene, aunque a veces lo lima y precisa; de ahí los problemas internos de su sistema. Tampoco pueden olvidarse las referencias a los autores españoles contemporáneos de signo tan distinto al suyo como Balmes y Donoso Cortés.<sup>3</sup>

*La reacción y la revolución* es, por tanto, la obra de un intelectual y de un político que en su temprana madurez crea un sistema filosófico-político, a la vez que se eleva como testimonio de la ciencia y de la cultura españolas orientadas hacia Europa, buscando fuentes en las que inspirarse para superar el estancamiento del interior.

El autor del *Estudio preliminar* es también el más adecuado para realizar este trabajo. A. Jutglar, aparte de su larga dedicación y de la veneración que siente por Pi y Margall, fue quien nos introdujo a todos en su estudio y nos desveló su atracción. *Federalismo y Revolución. Las ideas sociales de Pi y Margall*, 1966; *El constitucionalismo revolucionario de Pi y Margall*, 1970 y, finalmente, *Pi y Margall y el federalismo español*, 1975, son tres muestras importantes de esa entrega, aunque en esta última fecha ya otros nos habíamos incorporado a esa misma tarea.

<sup>3</sup> *Pi y Margall hace referencia a las obras: Escritos políticos de Balmes*, que se había publicado en 1847. Hemos utilizado un ejemplar procedente de la biblioteca de Pi y Margall, legado a la Biblioteca Nacional. Y a *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, de Donoso Cortés, publicado en 1851.

PI Y MARGALL, F.: *Los viejos partidos y la democracia*. LA DISCUSIÓN. Diario Democrático. Madrid, 28 de marzo de 1858.

PI Y MARGALL, F.: *A la esperanza*. LA DISCUSIÓN, 9 de julio de 1858.

Hemos tratado de esta cuestión ampliamente:

SÁNCHEZ RECIO, G.: *El pensamiento filosófico e Histórico de F. Pi y Margall*. Tesis doctoral inédita. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Sección de Filosofía. 1973, págs. 49-55.

Pero hay otros tres libros que no puedo menos de reseñar aquí por el papel que desempeñaron en los inicios de los estudios pirmargallianos: *El ideario de Pi y Margall*, de I. Molas, 1966; la excelente obra de G. Trujillo *El federalismo español*, 1967 y *F. Pi y Margall. Pensamiento social*, selección y estudio preliminar de J. Trías Bejarano, 1968, en donde se recogen y comentan los textos del utopismo socioeconómico.

A través de las sugerentes páginas del *Estudio preliminar*, A. Jutglar nos acerca a la personalidad y a los planteamientos ideológicos del autor de *La reacción y la revolución*, trabajo que realiza cumplidamente. Sin embargo, hay dos cuestiones que queremos destacar de manera especial: la primera, que parece matizar hoy la actitud de Jutglar hacia Pi y Margall, es la insistente utilización del término «utópico», usado con menor reiteración en las obras anteriores, y la calificación del sistema como «optimismo escéptico» (pág. 20), que en *Pi y Margall y el federalismo español* había sido de «posición sincrética de ateísmo panteísta» (vol. I, pág. 180).<sup>4</sup> La segunda es el problema de las fuentes ideológicas del pensamiento de Pi y Margall, que A. Jutglar detecta, pero no analiza suficientemente las relaciones existentes entre ellas y entre éstas y aquél. Es precisamente en esta dirección en la que hemos orientado nuestros trabajos, de los que en este mismo número de *Anales de la Universidad de Alicante* aparece uno de ellos, intentando buscar las fuentes del pensamiento filosófico y del concepto de la historia de Pi y Margall.

La reedición de *La reacción y la revolución*, junto a la de *El reinado de Amadeo de Saboya y la República de 1873*, 1970, también a cargo de Jutglar, y de *Las Nacionalidades*, 1967, realizada por la Editorial Cuadernos para el Diálogo, permiten que la obra intelectual y política de Francisco Pi y Margall pueda estar más cerca de nosotros e ilustrar nuestro pasado liberal y democrático.

<sup>4</sup> Son dos calificaciones muy distintas entre sí. La de *sincretismo* nos parece más adecuada para el pensamiento de Pi y Margall en 1854. El *escepticismo*, sin embargo, aparece en las últimas obras de Pi y Margall: *Las luchas de nuestros días* (1887-1890) y *Las reflexiones* (1901), cuando sobre él pesaba la influencia de H. Spencer. Estamos, por lo tanto, ante la evolución de su pensamiento filosófico.